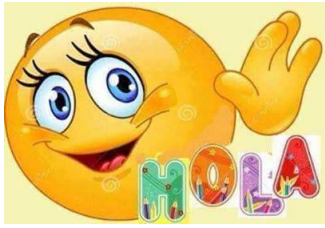


APELLIDO Y NOMBRE: _____

FECHA: 22/05/20



Hola, como están?

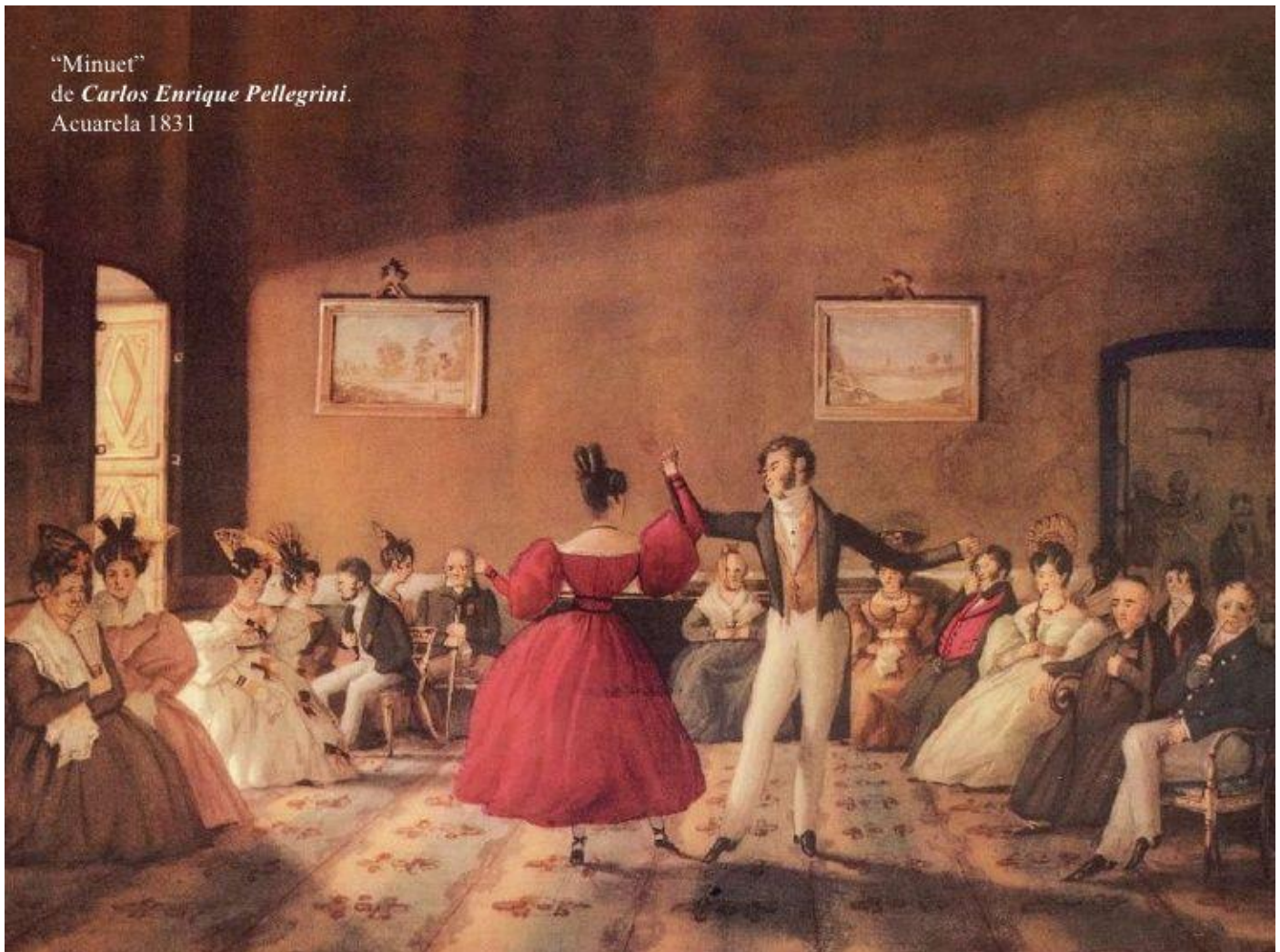
Hoy les comparto un artículo muy interesante que publicó hace unos 10 años un profesor que tuvo en la universidad del arte.

Te invito a leerlo. 

"EN AQUEL 25 DE MAYO DE 1810"

El profesor Héctor Aricó del Área Transdepartamental de Folklore focaliza su mirada en dos elementos constitutivos de la tradición nacional: el atuendo y la danza en las representaciones evocativas del 25 de mayo, buscando desmitificar el modo de vestirse y el repertorio coreográfico con que se reproduce ese momento de la historia de nuestro país.

por Héctor Aricó



"Minuet"
de Carlos Enrique Pellegrini.
Acuarela 1831

En el marco del "bicentenario" de la Revolución de Mayo que celebramos con emoción todos los argentinos, me he sentido impulsado a dirigir una mirada más atenta a dos elementos constitutivos de la tradición nacional: el atuendo y la danza.

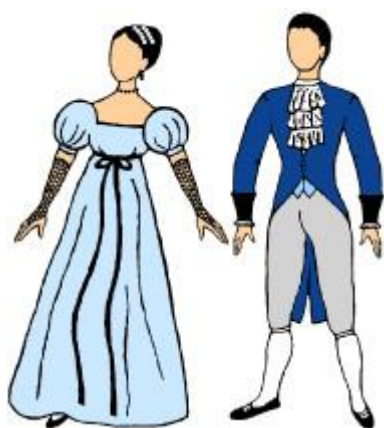
He optado por ellos porque son, tal vez, los más incorrectamente utilizados en las representaciones evocativas del 25 de Mayo tanto sea en las instituciones educativas como en la televisión o producciones escénicas en general. Entonces, la intención de estas pocas palabras es desmitificar el modo de vestirse y el repertorio coreográfico a la hora de reproducir el momento histórico de "aquel mayo de 1810".

En cuanto a la indumentaria, todos hemos sido testigos o partícipes en el uso de grandes peinetones, faldas con miriñaque y telas a lunares para la vestimenta de los negros. Ninguno de estos tres elementos existía en 1810. Los peinetones de gran tamaño comenzaron a usarse hacia 1830, el miriñaque en 1860 y las telas a lunares a fines de siglo.

En el libro *Danzas tradicionales argentinas para actos escolares* (Rayen Ediciones, Bs. As., 2009) de mi autoría, dirigido en especial a los maestros, se han incluido una serie de gráficos sencillos con la mención de las prendas esenciales. Dichos gráficos –que se reproducen a continuación– representan a los distintos grupos sociales conforme a su condición económica en el contexto de los días de mayo de 1810.

Por supuesto que vale destacar que una de las fuentes documentales más importante para el rescate del atuendo tradicional argentino es la iconografía costumbrista. Y a propósito intentaré una breve explicación: La iconografía costumbrista en nuestro país es el conjunto de imágenes tomadas de la realidad cultural entre los años 1800 y 1860 aproximadamente, reproducida por los artistas plásticos extranjeros y argentinos mediante diferentes técnicas como el dibujo, la acuarela, la litografía y la pintura al óleo, entre otras. Actualmente las obras de los artistas costumbristas o retratistas gráficos – como los definen algunos estudiosos– son valiosas fuentes documentales que nos permiten retroceder en el tiempo para apreciar la vida cotidiana de nuestros antepasados.

En el mencionado libro se sintetiza la ubicación histórica de la indumentaria con el siguiente texto: "Así debemos vestirnos para bailar las danzas tradicionales del 25 de Mayo y el 9 de Julio". Asimismo, se mencionan los bailes correspondientes a cada clase social en esa época.



ARISTOCRÁTICOS

Cielito



ESTANCIEROS

Cielito - Gato - Malambo - Pericón antiguo



NEGROS

Candombe



CAMPESINOS

Cielito - Gato - Malambo - Pericón antiguo

Para abordar el tema del repertorio coreográfico me parece oportuno reproducir el texto del mismo libro citado anteriormente:

“La documentación histórica nos indica que hacia 1810 las danzas de esparcimiento que se practicaban en los ‘salones’ (sitios de reunión de la clase económica alta) de nuestro territorio eran la Contradanza, el Minué, el Vals, el Paspié, la Alemanda, la Pieza Inglesa o Solo Inglés, las Boleras, el Afandangado y el Cielo en batalla; todas ellas procedentes de Europa, excepto el Cielo en batalla que era una reelaboración local de la Contradanza y por lo tanto una de las primeras formas del baile ‘argentino’.

Los maestros de danza de la sociedad aristocrática enseñaban las coreografías llegadas del viejo mundo para que todos pudieran bailarlas en las tertulias y en ciertos casos, como el del Cielo en batalla, recreaban las evoluciones y adaptaban la música, dando origen a nuevas danzas de definitivo estilo nacional.

De estos bailes de los salones no se han hallado descripciones coreográficas documentales más allá de los nombres.

A su vez el ‘pueblo’ (grupos de menores recursos económicos cercanos a las ciudades y campesinos) fue un natural imitador de la aristocracia y de manera espontánea y masiva actuó como su propio maestro de baile, readaptando las danzas de los salones que más tarde se popularizaron en sus encuentros sociales.

Así es que en 1810 el pueblo practicaba el **Cielito** (forma acriollada de la Contradanza), el **Pericón** (desprendimiento posterior del Cielito), el **Malambo** (con alguna reminiscencia de la Pieza Inglesa o Solo Inglés) y el **Gato** que había llegado, vía Chile, desde la Lima capitalina del Virreinato del Alto Perú.

Por otra parte, las personas de raza negra que habían sido traídas desde su África natal con el triste fin del comercio de esclavos bailaban su danza de invocación autóctona que luego recibiría el nombre de **Candombe**. Sus encuentros se llamaban ‘tambos’ o ‘tangos’ cuyo significado es reunión, fiesta o baile.

Aunque los documentos de esa época no describen las coreografías completas, otros posteriores y coincidentes con la extensa vigencia de esas danzas nos dan licencia para recrear aquel momento histórico del 25 de mayo de 1810.

Entonces podemos decir que los bailes apropiados para evocar esta fecha patria son el Cielito, el Gato, el Malambo, el Pericón antiguo y el Candombe; todos en estilo popular o campesino, excepto el Cielito que también puede interpretarse en estilo de salón”.

Para finalizar, deseo que estas palabras hayan significado un aporte para poder distinguir el “mito” que es la tradición alegórica que tiene por base un hecho real –histórico o filosófico–, de la “cultura tradicional” que es materia de investigación para el Folklore y la Historia.

FECHA: 04/06/2010

FUENTE: https://folklore.una.edu.ar/noticias/folklore-en-aquel-25-de-mayo-de-1810_5672

ACTIVIDAD

1. ¿Cuáles son los tres elementos que no se usaban en 1810? Marcalos con una X.



PEINETÓN GRANDE



JABOT



TELA A LUNARES



MANTILLA



ABANICO



MIRIÑAQUE

2. Completa el cuadro con las danzas que bailaba cada grupo social.

	ESTANCIEROS	CAMPESINOS	NEGROS	ARISTÓCRATAS
DANZAS				

RECORDÁ ENVIAR LA TAREA A:

lorenalaurino@gmail.com